



Columna de
**Arturo Soto
Munguía**

El Zancudo



No mata, pero
hace roncha

PAN, sin sorpresas, salvo en Cajeme

Se llevó a cabo la renovación en 30 comités municipales del PAN, entre ellos los de Hermosillo y Cajeme, los dos municipios más grandes de Sonora. En el primero, sin sorpresas se alzó con el triunfo Jesús Ramón Díaz Beltrán, quien fuera secretario particular de Javier Gándara Magaña en la alcaldía 2009-2012.

El aparato volvió a funcionar y la dirigencia de facto que ejerce el exalcalde sobre el partido en Sonora les repitió la dosis a los adversarios, corregida y aumentada. Si en la interna de agosto pasado, cuando se eligió a David Galván Cázares, apalearon 3 a 1 a los otros dos candidatos, Ernesto Munro y Adrián Espinoza, ayer le aplicaron la de Tigres a Pumas y les sacaron una ventaja de casi 5 a uno. Más de 970 votos para Díaz Beltrán contra 210 de la candidata Diana Platt, sobre quien pesan sospechas de que solo participó en calidad de 'Juanita'.

En Cajeme, mientras tanto, se presentó una sorpresa que no esperaban ni los propios impulsores de la campaña de Rafael Delgadillo, apoyado por el exalcalde Jesús Félix Holguín y que terminó imponiéndose a Carlos Castro Franco, el candidato oficial de la actual dirigencia estatal y que terminó perdiendo con 35 votos. El conteo quedó 394 a 369 a favor de Delgadillo.

Delgadillo fue apoyado además por los equipos de Adrián Espinoza y Ernesto Munro. Carlos Castro era apoyado por su suegro, Rodrigo Ramírez Rivera, exdirector del Seguro Popular en Sonora, donde dicen se hizo de mucho dinero, pero, dada su fama de 'codo duro', no le metió lo suficiente a la campaña de su yerno y terminó perdiendo.

Guaymas parece ser otra plaza que se le complicó al alcalde Lorenzo de Cima, de la mano con David Galván, a quien hizo ganar con un amplio margen en agosto pasado, pero hoy apenas le alcanzó para vencer con 20 votos de diferencia

a favor de su gallo, Santiago Samaniego, quien declaró recientemente que perder esta elección era como si perdiera el alcalde. Así nomás como para refrendar su condición de candidato oficial.

El perdedor, Goyo Cota, era apoyado por el equipo del diputado Manuel

Villegas, expriista que no se ha afiliado al PAN, pero pertenecía a la bancada blanquiazul hasta que fue expulsado junto a otras tres diputadas que votaron en diciembre pasado por la propuesta presupuestal del Gobierno del Estado.

En Agua Prieta ganó Roberto Félix Otáñez, el candidato del diputado Carlos Fú, del ala dura del padre-sismo y apoyado por la nomenclatura del partido en Sonora.

En general, la elección en los municipios fue sin mayor sorpresa, salvo en Cajeme. Este lunes habrá resultados oficiales de la elección en cada uno de los municipios, así como de la primera remesa de consejeros estatales y nacionales. El próximo domingo se completará la lista de los mismos.

II

El sábado anterior se votó en el Cabildo hermosillense la Ley de Ingresos, que llegó precedida de un debate sobre la viabilidad de incrementar el monto de algunas multas de tránsito y sobre la eventual participación de empresas privadas en el servicio de alumbrado público.

Como comentábamos en despachos previos, la oposición a dichos incrementos tuvo un carácter testimonial y será un buen material para la reivindicación política de quien se asuma defensor de la economía familiar, toda vez que cualquier incremento impositivo resulta, de entrada, antipopular.

Testimonial, pues finalmente el alcalde hizo valer su mayoría en el Cabildo, y su propuesta pasó. Conviene precisar, sin embargo, que en este caso, más que un carácter recaudatorio, la propuesta de incrementar multas tiene un espíritu

persuasivo para inhibir conductas que suelen derivar en accidentes, más costosos que las propias multas, sin duda.

Esto significa que, excepción hecha de quien conduzca sin el cinturón de seguridad, hablando por celular o a exceso de velocidad, el resto de los ciudadanos estará exento de esas sanciones y no tendría que pagar un solo peso, y los presuntos fines recaudatorios del ayuntamiento se irían por los suelos.

Ahora que si de lo que se trata es de abrir el margen de permisibilidad para esas conductas al conducir, quizá estaríamos fomentando esa curiosa doble vida que suele citarse con demasiada frecuencia,

que nos lleva a preguntarnos por qué cuando se conduce un vehículo en Estados Unidos se tiene extremo cuidado en la observancia de esas reglas, pero en Hermosillo se permite relajarlas.

Quizá se deba a que allá sí se aplica la ley y las sanciones son severas. Quizá se deba a que al hermosillense promedio idealiza y le gusta mucho el 'american way of life', aunque sea de Tucson o Phoenix, pero en Hermosillo tira las bacas de cigarro y los botes de cheve vacíos por la ventanilla del auto.

Los regidores panistas votaron en contra del incremento a las multas, pero aprobaron la propuesta de buscar vías y mecanismos para concesionar una parte del servicio de alumbrado público, que hoy se ofrece con una red obsoleta y requiere una cantidad extraordinaria de recursos (se habla de más de mil millones de pesos) con los que no cuenta el Ayuntamiento.

La opción de solicitar una línea de crédito que los pusiera en condiciones de cambiar todas las luminarias y migrar a tecnología LED es, al menos, descabellada, considerando la deuda que ya tiene el Ayuntamiento.

De acuerdo con la información que disponemos, lo que se estaría concesionando es el mantenimiento del alumbrado público, aunque la empresa que gane

la licitación respectiva habrá de cambiar todo el sistema que se requiera para migrar a tecnología LED.

Los recursos que el Ayuntamiento compromete para el pago por la contraprestación del servicio a la empresa que resulte ganadora de la licitación, proven-

drían del DAP, que ya pagan los usuarios y el SAP, que paga el ayuntamiento a la CFE, es decir, no habrá incremento en los pagos que ya se hacen hasta ahora y que vienen incluidos en los recibos.

Para la vigilancia del proceso de licitación y la operación posterior de los trabajos que realice la empresa ganadora, se integró una comisión plural en la

que participen regidores, funcionarios y el Consejo Ciudadano del ramo.

El tema de la concesión del mantenimiento del alumbrado público no parece ser el que mayor polémica genere, al menos, no tanto como el incremento a ciertas multas de tránsito, que los panistas rechazaron en el Cabildo y ya adelantaron que llevarían esa oposición al Congreso, donde finalmente se vota sobre las leyes de ingresos y presupuestos de egresos municipales.

En el Congreso, la oposición también se encuentra en minoría, aunque se esperan fuertes debates sobre el tema, cuyo fondo parece ser la dificultad de administrar el 'piojo' en los ayuntamientos, habida cuenta de las deplorables condiciones financieras que encontraron los alcaldes que entraron en funciones el año pasado.

Y los compromisos adquiridos por las administraciones anteriores, como es el caso de la de Javier Gándara Magaña, que comprometió desde entonces un incremento del 35 por ciento a las tarifas de agua potable, por concepto de operación de la planta tratadora de aguas residuales que aún no entra en operación. Ese incremento fue un leñazo a la economía familiar firmado desde el gobierno de Javier Gándara, pero al que le toca hoy bailar con él es al Maloro, a quien le está lloviendo sobre mojado.

